



**MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° VJ-VPRE-SA-007-2013

INFORME DE VERIFICACION Y EVALUACIÓN FINAL

La Agencia Nacional de Infraestructura da a conocer a los Proponentes del Proceso de Selección No VJ-VAF-SA-007-2013, el informe de evaluación así:

1. OBJETO DEL PROCESO, VALOR Y PLAZO

CONTRATAR LA “IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE CONCESIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI, UTILIZANDO COMO HERRAMIENTA MICROSOFT PROJECT ONLINE”.

| PRESUPUESTO | PLAZO |
|--|---|
| <p>El presupuesto oficial para la presente contratación es de TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS (\$360.000.000) MONEDA CORRIENTE, INCLUIDO IVA.</p> <p>El presupuesto incluye los demás impuestos y costos directos e indirectos en los cuales incurra el contratista para la ejecución del contrato.</p> | <p>HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</p> |

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con las manifestaciones de interés recibidas dentro del término indicado en el Pliego de Condiciones y la fecha indicada para presentar ofertas, se realizó Audiencia de Cierre el día 24 de Octubre de 2013, a las 10:00am, y se recibieron las siguientes propuestas:

| | Nombre Proponente |
|---|--------------------------|
| 1 | BEX TECHNOLOGY |

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las propuestas se evaluarán teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones.

| FACTORES DE PONDERACIÓN | |
|---|------------|
| Evaluación económica | |
| Media Geométrica | 500 puntos |
| Factor calidad | |
| Factor de Calidad | 400 puntos |
| Apoyo a la Industria Nacional | |
| Servicios de origen nacional y reciprocidad | 100 puntos |

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Respecto de cada una de las Propuestas, se hace la verificación de requisitos habilitantes y de los criterios de ponderación previstos en el Pliego de Condiciones, tal como consta en las matrices adjuntas al presente documento.

5. RESUMEN DEL INFORME DE VERIFICACION Y EVALUACION INICIAL

5.1. VERIFICACIÓN JURIDICA, TECNICA Y FINANCIERA

EVALUACION JURIDICA

| | Nombre Proponente | VERIFICACIÓN JURIDICA |
|---|-------------------|-----------------------|
| 1 | BEX TECHNOLOGY | HABIL |

EVALUCION TECNICA

| PROPONENTE | OFERTA TECNICA | EXPERIENCIA PROBABLE | EXPERIENCIA DEL PROPOONENTE |
|-------------------|----------------|----------------------|-----------------------------|
| BEXTECHNOLOGY S.A | HABIL | HABIL | HABIL |

EVALUACION FINANCIERA

| Proponente | Capacidad Organización Técnica | Capacidad Organización Operacional | Indice de Liquidez | Nivel de Endeudamiento | Capital de Trabajo | Capital Real del Proponente | Indicador Ebitda | Indicador de Crecimiento Ebitda | Indicador de Riesgo | Formatos Diligenciados 7 y 9 |
|--------------------|--------------------------------|------------------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|-----------------------------|------------------|---------------------------------|---------------------|------------------------------|
| BEXTECHNOLOGY S.A. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

RESUMEN EVALUACION JURIDICA, TECNICA Y FINANCIERA

| | Nombre Proponente | VERIFICACIÓN JURIDICA | VERIFICACIÓN TÉCNICA | VERIFICACIÓN FINANCIERA |
|---|--------------------------|------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| 1 | BEX TECHNOLOGY | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

El informe detallado de la Evaluación se muestra en los documentos que se adjuntan (matriz jurídica, matriz técnica y matriz financiera), los cuales hacen parte integral del presente informe.

5.2.PONDERACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA.

| Proponente | Evaluación Oferta Económica | Apoyo Industria Nacional | Factor de Calidad | Evaluación del cumplimiento (sanciones, multas) | TOTAL |
|--------------------|------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|--|--------------|
| BEX TECHNOLOGY S.A | 500 Puntos | 100 Puntos | 400 Puntos | No reporta | 1000 |

6. OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACION Y EVALUACION INICIAL

El Informe de Verificación y Evaluación inicial se publicó el 30 de Octubre de 2013 en el SECOP y la página WEB de la ANI.

De acuerdo con el cronograma del Proceso se dio el traslado correspondiente para observar el Informe desde el 31 de octubre hasta el 5 de noviembre de 2013.

Durante el término indicado anteriormente no se recibieron observaciones al Informe de Evaluación.

7. EVALUACION FINAL

El Comité Evaluador ratifica el Informe de Verificación y Evaluación Inicial.

Bogotá D.C., 8 de Noviembre de 2013.

COMITÉ EVALUADOR